Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/26

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	0615 de 08/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/04/26	HASTA	30/04/26

I. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora	SECRETARIA DE EDUCACION		
Nombre Contratista	BELSY PERDOMO MOLINA		
No. Identificación (CC – NIT)	55.195.217		
Objeto Contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DEL COMPONENTE TÉCNICO Y SANITARIO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN SOACHA - 2026SE0062	Espacio para sello	
Valor total del Contrato*	$20.600.000	Reserva presupuestal	No
Plazo total Contrato**	4 MESES	Vo.Bo Dir. Presupuesto	
Acta de pago Número	4		
Valor del pago en numeros	$5.150.000		
Valor del pago en letras	CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE		
No. CRP y fecha de expedición	738 de 09/01/2026		
No. Del rubro de CRP	0110-2.3.22.01.028.10.2.3.3.02.02.008.83111-36		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)			
Fecha de Inicio contrato:	(13/01/2026)	Fecha de Terminación contrato:	(12/05/2026)
Dependencia:	DIRECCION DE COBERTURA		
Supervisor – Cargo:	JOSE JHOAN ALFONSO HERNANDEZ - SECRETARIO DE EDUCACION		
Nombre de entidad financiera para pago	BANCOLOMBIA	Actividad economica CIIU	8299
Numero de cuenta	525-800218-16	Regimen en ventas	NO Responsable de IVA
Tipo de cuenta	AHORROS	No. Factura	

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

II. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1.Estructurar los estudios de mercado, estudios de costos, estudios previos, respuestas a observaciones, evaluaciones (siendo parte del comité evaluador) y demás actos precontractuales según el componente asignado.	Se apoyó la proyección del anexo técnico con los cambios de la nueva resolución para el nuevo proceso de licitación 2026	Anexo técnico proyectado.
2.Servir de apoyo a la supervisión del programa de alimentación escolar, en el seguimiento de las obligaciones del operador, en la elaboración de los informes de supervisión de los contratos y los demás documentos y plataformas (SIPAE) que se reporten a la UApA referente a la ejecución del programa de alimentación escolar (PAE) de acuerdo con los lineamientos y normativa vigente.	1. Se realizaron 5 visitas técnicas durante el mes a las sedes educativas, CDP del Municipio correspondientes a las diferentes modalidas RPS (AM/PM Y Almuerzo) ,RI y CCT 2. Verificación de los soportes de las obligaciones de carácter técnico para el perído de febrero	1. Actas de visitas a las 5 Sedes educativas Y CDP 2. Matriz de revisión de obligaciones contratuales del cto 2652-2025
3.Establecer un plan de monitoreo y control en el que se evidencien los procedimientos, instrumentos y cronograma de actividades correspondientes al componente técnico de acuerdo con lo establecido por los lineamientos técnico-administrativos emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.	Se realizaron 5 visitas técnicas durante el mes a las sedes educativas, CDP del Municipio correspondientes a las diferentes modalidas RPS (AM/PM Y Almuerzo) ,RI y CCT	Actas de visitas a las 5 Sedes educativas y CDP

Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/26

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	0615 de 08/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/04/26	HASTA	30/04/26

4. Revisar, evaluar y avalar los documentos técnicos presentados en la fase de alistamiento previa al inicio de ejecucion contractual del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	El plan de alistamiento fue aprobado en el mes de Febrero	Oficio de aprobación del plan de alistamiento
5.Realizar el diagnóstico y la caracterización de las instituciones educativas y sus sedes donde se prestará el servicio del PAE, frente a las condiciones de infraestructura, equipos, menaje, acceso y transporte de insumos y de alimentos usando los instrumentos y formatos establecidos para la realización de las actividades.	Se realizaron 5 visitas técnicas durante el mes a las sedes educativas Y CDP del Municipio correspondientes a las diferentes modalidas RPS (AM/PM Y Almuerzo) Y RI, donde se verifica el estado de infraestructura y mobiliarios	Actas de visitas a las 5 Sedes educativas y CDP
6.Apoyar la supervisión y realizar visitas de verificación técnica programadas a los establecimientos educativos y a las instalaciones del operador de alimentación escolar (siempre y cuando este operando el programa) con el fin de generar resultados para la mejora continua.	Se realizaron 5 visitas técnicas durante el mes a las sedes educativas Y CDP del Municipio correspondientes a las diferentes modalidas RPS (AM/PM Y Almuerzo) Y RI.	Actas de visitas a las 5 Sedes educativas y CDP
7.Realizar seguimiento a la implementación y cumplimiento de los planes y programas de saneamiento básico y requisitos técnicos de acuerdo con las especificaciones y requerimientos de calidad e inocuidad establecidos en los lineamientos técnico – administrativos de la UApA y la normatividad sanitaria vigente.	Se realizaron 5 visitas técnicas durante el mes a las sedes educativas del Municipio Y CDP correspondientes a las diferentes modalidas RPS (AM/PM Y Almuerzo) Y RI.	Actas de visitas a las 5 Sedes educativas y CDP
8.Programar y elaborar el acta de los comités técnicos con el operador del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en donde se socialice el informe de seguimiento a la ejecución del Programa PAE y establecer los compromisos.	Se programó y se realizó comité tencino para el mes de Abril con el operador.	Se programó y se realizó comité tencino para el mes de Abril con el operador.
9.Solicitar al operador del Programa de Alimentación Escolar (PAE) los planes de mejoramiento que se requieran, con el fin de analizar y avalar la respectiva acción de mejora de conformidad con los resultados obtenidos de las visitas de verificación técnica tanto de bodega como de los establecimientos donde se presta el servicio de alimentación escolar.	Se proyectó solicitudes contractuales correspondientes a la entrega de los planes de mejora derivados de los hallazgos de las visitas técnicas realizadas para el período de marzo.	Se proyectaron dos solicitudes contractuales correspondientes a la entrega de los planes de mejora derivados de los hallazgos de las visitas técnicas realizadas para el período de marzo.
10.Solicitar y hacer seguimiento a los análisis microbiológicos de ración preparada en sitio e industrializada entregados por el operador.	Se verifico el cumplimiento de la obligación contractual Nº 20 del operador correspondiente a los análisis de agua MB Y FQ para el mes de Febrero	Se verifico el cumplimiento de la obligación contractual Nº 20 del operador correspondiente a los análisis de agua MB Y FQ para el mes de marzo
11.Apoyar la revisión y aprobación a las solicitudes que realicen las Instituciones Educativas sobre el cambio de modalidad, si se requiere.	Se ha realizado seguimiento a las IE que tienen programado cambios de modalidad como Danubio a CCT Y Veredita retorno a RPS	Actas de visitas a las 5 Sedes educativas y CDP
12.Generar respuesta a las peticiones y requerimientos que le sean asignados.	Responder requerimientos de diferentes IE y la Subdirectiva Sindical Municipal para la IE Julio Cesar Turbay Ayala y veedurias nacionales.	Respuestas y traslados al operador para dar trámite a los requerimientos
13. Asistir a los comités, reuniones, cursos, charlas y capacitaciones de la entidad contratante o cualquier otra entidad relacionadas con el objeto del contrato.	Asistí a los comités técnicos mensuales con el operador y la primera Mesa Técnica del PAE 2026	Actas de asistencia
14.Realizar la revisión de planillas de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, presentadas por el Operador para soportar las raciones entregadas.	Se realizó revisión de planillas para el periodo de marzo	Matriz de raciones entregadas para Marzo

III. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Periodo de pago	abril
No. Planilla	9503317295
ITEM	ENTIDAD
SALUD	SANITAS
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	SEGUROS VIDA AURORA

¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	No
Entidad que lo reconoció:	
¿LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALIZA SUS APORTES DE ARL (Riesgo IV y V)?	No
No. De Planilla	

Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO:	GF-FR-001
		VERSIÓN:	4
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/26

No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	0615 de 08/01/2026		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO	DESDE	1/04/26	HASTA	30/04/26

IV. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA		
VALOR INICIAL	$	20.600.000,00
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR INICIAL MAS ADICIONES	$	20.600.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$	18.540.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		90,00%
SALDO POR EJECUTAR	$	2.060.000,00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
TOTAL ANTICIPOS	0
AMORTIZACIONES	
POR AMORTIZAR	0

V. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

La supervisión del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente, asi como cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento, también certifica que todos los documentos de la ejecución contractual expedidos a la fecha están publicados en el SECOP II.

En caso de que el supervisor del contrato se ausente de manera temporal y sea designado un supervisor suplente, en las firmas de supervisión se deberá especificar de manera clara el nombre del supervisor encargado, cargo, documento de identidad y el período exacto durante el cual ejerció dicha función, indicando las fechas de inicio y finalización del encargo.

La supervisión autoriza el trámite de pago de la presente acta a la Secretaría de Hacienda Municipal.

Fecha de elaboración: ABRIL 2026

NOMBRE SUPERVISOR CONTRATO: JOSE JHOAN ALFONSO HERNANDEZ **CARGO: SECRETARIO DE EDUCACIÓN** **CEDULA DE CIUDADANIA: 11.511.119** **FECHA DE SUPERVISIÓN: 1 AL 30 DE ABRIL 2026**	**NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE:** **CARGO:** **CEDULA DE CIUDADANIA:** **FECHA DE SUPERVISIÓN:**

Belsy Perdomo Molina

NOMBRE CONTRATISTA:	**BELSY PERDOMO MOLINA**
CARGO O PERFIL:	**PROFESIONAL 2**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**55195217**
No. DE CONTACTO:	**3177570803**

REVISÓ CENTRAL DE CUENTAS	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 55195217		PERDOMO MOLINA BELSY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16Este 36 93.	SOACHA-CUNDINAMARCA	3177570806	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	240965401	9503317295	I	2026/05/07	2026/04/21	BANCOLOMBIA	0	$597,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$329,600	$0	$0	$329,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$329,600	$0	$0	$329,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,800	$0	$0	$10,800
SEGUROS DE VIDA AURORA	14-8	860,022,137	5	1	$10,800	$0	$0	$10,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,500	$0	$0	$257,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$257,500	$0	$0	$257,500
TOTAL				1	$597,900	$0	$0	$597,900

2026/04/20 07:04 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 55195217		PERDOMO MOLINA BELSY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 16Este 36 95.	SOACHA-CUNDINAMARCA	3177570806	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	240965401	9503317295	I	2026/05/07	2026/04/21	BANCOLOMBIA	0	$597,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0
1	CC 55195217	PERDOMO BELSY	230301	30	$2,060,000	$329,600	EPS005	30	$2,060,000	$257,500		0	$0	$0	14-B	30	$2,060,000	$10,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$10,800		$0	$0

2026/04/20 07:04 PM

Alcaldía Municipal de Soacha	GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO		GF-FR-F006
		VERSIÓN		3
		FECHA DE APROBACIÓN		
	TRAMITE DE PAGO - FORMATO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		19	9	2025

RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de Enero 25 de 2013.

1. Yo,**BELSY PERDOMO MOLINA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No **55.195.217** de **Oporapa Huila** en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios en el municipio de Soacha en el mes **1 AL 30 DE ABRIL 2026**

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	INGRESO MENSUAL
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	0615-2026	(13/01/2026)	(12/05/2026)	20.600.000	5.150.000

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que la renta. SI [X] NO [] , soy declarante del impuesto sobre

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

RESPONSABLE DE IVA		NO RESPONSABLE DE IVA	X

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

La presente Certificación se expide en **ABRIL 2026**

NOTA: EN CASO DE PADRES Y CONYUGES DEPENDIENTES DEBE VENIR CERTIFICADO POR CONTADOR PÚBLICO O MEDICINA LEGAL EN CASO DE DEPENDIENTE CON DISCAPACIDAD.

Belsy Perdomo M.

BELSY PERDOMO MOLINA

FIRMA:

C.C. 55195217 **DE** OPORAPA HUILA